

SER MAMÁ SIN MOLDES

Ser una gran mamá
no significa ser perfecta

**Boletín
Institucional**



INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES

GOBIERNO
DE COSTA RICA

INAMU DA A CONOCER RUTA DE CONTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE SU INFRAESTRUCTURA

El edificio de la Unidad Regional Huetar Norte, la infraestructura de la Unidad Regional Brunca y un nuevo albergue para mujeres en riesgo con sus hijas e hijos son los proyectos de la ruta de la construcción y modernización de infraestructura que anunció Yerlin Zúñiga Céspedes, Presidenta Ejecutiva del INAMU.

Ya se publicó en SICOP el pliego de condiciones para el concurso de los estudios de factibilidad, ante proyecto y diseño de los tres edificios. Es una inversión millonaria pero necesaria porque va a traer múltiples beneficios, por ejemplo, las mujeres van a ser atendidas en las condiciones que realmente lo merecen, en espacios cálidos, ventilados, con privacidad para narrar sus historias de violencia, los niños tendrán áreas de juegos, habrá espacios destinados para que las mujeres puedan exhibir sus productos y vender. Pero también habrá un importante impacto en el ahorro, pues dejaremos de pagar alquileres y mantenimiento a terrenos propios que están en desuso.

La construcción de los inmuebles se desarrollará en los terrenos propios del INAMU ubicados en Río Claro y San Carlos, así como en un lote que recientemente donó el ICE y que se ubica en el Gran Área Metropolitana.

Unidad Regional Chorotega con mejoras

Como parte de las mejoras en los inmuebles institucionales, sobresale la intervención que se realizará en la Unidad Regional Chorotega durante el próximo año. Ahí sobresalen arreglos en reparación de hojalatería, techos, paredes, filtración de humedad, pintura, mantenimiento de paneles eléctricos, entre otros. Esta intervención es la primera que se hace en esta Unidad Regional.



Contenidos:

- INAMU DA A CONOCER RUTA DE CONTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE SU INFRAESTRUCTURA
- EL ASESINATO EN LA HABITACIÓN 3: LA VERDADERA HISTORIA
- INAMU REAFIRMA COMPROMISO CON LA LEGALIDAD Y EL BIENESTAR DEL PERSONAL DEL COAVIFMU
- MUJERES TENDRÁN MAS HERRAMIENTAS PARA DENUNCIAR VIOLENCIA Y ACOSO EN EL EMPLEO
- COSTA RICA Y LA OEA FIRMAN PROYECTO PARA FORTALECER LA ACCIÓN CLIMÁTICA CON ENFOQUE DE GÉNERO
- III ENCUENTRO DE NIÑAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- CUIDÁ TUS CREDENCIALES INSTITUCIONALES
- ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE TU EQUIPO ESTÉ CORRECTAMENTE CONFIGURADO PARA EL TELETRABAJO?
- CIBERSEGURIDAD PARA EL TELETRABAJO INSTITUCIONAL
- PROTEGÉ TU PRIVACIDAD EN REDES SOCIALES
- VALOR "EQUIDAD"
- DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
- DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES
- DÍA NACIONAL DE LOS PARQUES NACIONALES
- DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL DENGUE
- DÍA DE LA PERSONA NEGRA Y LA CULTURA AFROCOSTARRICENSE
- DENUNCIE EL MALTRATO INFANTIL
- REDES SOCIALES
- RETO DE LECTURA

EL ASESINATO EN LA HABITACIÓN 3: LA VERDADERA HISTORIA

La verdadera historia es que María Luisa Cedeño fue brutalmente asesinada producto de la violencia machista y misógina que, lamentablemente sigue siendo tolerada, justificada y hasta convertida en un espectáculo provocador y morboso.

La verdadera historia es que en no pocas ocasiones, las personas responsables de este delito siguen transitando impunemente y que el femicidio de María Luisa no debe ser materia de espectáculo ni de autojustificación.

La historia que debe ser contada es que el crimen cometido contra María Luisa requiere justicia y reparación para sus familiares y para toda la sociedad que se enluta con cada mujer asesinada.

Desde el Instituto Nacional de las Mujeres manifestamos nuestro cuestionamiento y rechazo a la publicación del libro que vende Amazon, escrito por una de las personas sospechosas en la muerte de la señora Cedeño, quien fuera del país, se anima a escribir sobre algo que debería indignar sin ser justificado.

Estamos frente a un asunto profundamente ético, de irrespeto a la vida de las mujeres, de minimización de la violencia que ellas sufren, de legitimación social de un delito que constituye una de las violaciones más atroces de los derechos humanos.

Esta publicación constituye no solo un insulto a la memoria de María Luisa, sino una forma de violencia simbólica y mediática contra las mujeres, que lamentablemente sigue siendo difícil de reconocer por las mayoría de las personas.

No es de recibo y resulta indignante que una persona que hoy no enfrenta la justicia, intente reescribir la narrativa de un crimen atroz, presumiblemente con fines lucrativos y con el propósito de manipular a la opinión pública, mientras evade la responsabilidad penal que le corresponde.

EL Instituto Nacional de las Mujeres, denuncia vehementemente este intento de obtener beneficios con el sufrimiento y el horror que genera la violencia femicida. El irrespeto a la memoria de María Luisa y a la vida de sus familiares es realmente indeseable . En este sentido, queremos manifestar nuestra oposición a cualquier empresa editorial o mediática que pretenda dar voz a quienes no han comparecido ante los tribunales.

Las publicaciones basadas en la libertad de opinión deben corresponderse con una ética seria que impida relatos que estigmaticen, culpabilicen, desacrediten o sexualicen a las mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia, dejando entre líneas marcos interpretativos peligrosos que pueden terminar legitimando los actos de violencia o poniendo en riesgo la investigación judicial.



INAMU REAFIRMA COMPROMISO CON LA LEGALIDAD Y EL BIENESTAR DEL PERSONAL DEL COAVIFMU

El INAMU dispuso el ajuste de jornada laboral para el personal que trabaja en el Centro Operativo de Atención a la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres (COAVIFMU), en cumplimiento estricto del marco legal vigente.

El COAVIFMU es un servicio esencial del INAMU que salva vidas. Es reconocido por la Ley N.º 10158 como una respuesta estatal prioritaria ante la violencia contra las mujeres. Su funcionamiento continuo, especializado y sensible es clave en la atención de emergencias a través del sistema 9-1-1.

Durante los años 2024 y 2025, al personal COAVIFMU se le pagaron horas extras de manera permanente, lo que registró un incremento significativo en el pago de jornadas extraordinarias, con un peso importante en esa partida presupuestaria. Esta práctica no se ajusta a los principios de legalidad, razonabilidad, probidad ni al uso eficiente de los recursos públicos.

Con esta nueva disposición prevalece el principio de legalidad como eje rector de la función pública y, para ejecutarlo, se revoca cualquier modificación de jornada que no haya sido formalizada mediante acto administrativo válido, para ello las autoridades instruyeron el retorno a las jornadas laborales contempladas en el artículo 136 del Código de Trabajo.

Se reafirma además el compromiso institucional de velar por el bienestar integral de las personas funcionarias, con jornadas más estables y con roles claros, máxime que se trata de la atención de violencia hacia las mujeres donde se exige condiciones laborales dignas, respetuosas de los derechos humanos y del marco normativo vigente.

El INAMU continuará fortaleciendo el COAVIFMU como servicio esencial a la luz de la reorganización integral, garantizando su operatividad bajo esquemas rotativos que respeten los límites legales de jornada, el descanso semanal obligatorio y la calidad del servicio prestado.

El cambio regirá a partir del 1 de setiembre de 2025.



MUJERES TENDRÁN MAS HERRAMIENTAS PARA DENUNCIAR VIOLENCIA Y ACOSO EN EL EMPLEO

El INAMU celebra la aprobación en segundo debate en el Congreso del Convenio 190 sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), esta mañana.

Con la aprobación de este Convenio, Costa Rica ratifica su interés en proteger a las personas trabajadoras y a otras personas en el mundo del trabajo, incluyendo a las personas en formación, pasantes, aprendices, trabajadores despedidos, voluntarios, personas en busca de empleo, postulantes a un empleo y quienes ejercen la autoridad, las funciones o las responsabilidades de un empleador. La aplicación de esta nueva normativa será en todos los sectores, es decir en el ámbito público o privado, en la economía formal como informal, en zonas urbanas o rurales.

Las mujeres representan una fuerza creciente en el mercado laboral costarricense. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en el primer trimestre de 2025 hubo un aumento significativo de 56 mil mujeres en la fuerza de trabajo respecto al año anterior, alcanzando una tasa de participación laboral femenina del 45.6%. Por esto, es crucial contar con el Convenio 190, que permitirá garantizar entornos laborales seguros y libres de violencia para las mujeres que enfrentan mayores riesgos y desigualdades.

Una vez que entre a regir este Convenio Internacional, Costa Rica contará con mecanismos de prevención y de sanción de conductas inaceptables que pueden llegar a causar daño psicológico, físico, económico o sexual a las personas trabajadoras.



INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Costa Rica aprueba Convenio 190 de la OIT sobre la eliminación de violencia y acoso en el trabajo

COSTA RICA Y LA OEA FIRMAN PROYECTO PARA FORTALECER LA ACCIÓN CLIMÁTICA CON ENFOQUE DE GÉNERO

El INAMU y la Organización de los Estados Americanos (OEA) firmaron un proyecto de cooperación titulado “Formación Estratégica en Género y Acción Climática para el Desarrollo Territorial”, con una inversión conjunta de \$225,000.

El proyecto, financiado por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (FCD/OEA) y con contrapartida nacional, busca fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de las unidades regionales del INAMU, con el fin de que estas puedan acompañar a las comunidades mediante la implementación de políticas de igualdad, prevención de la violencia y acción climática. También promoverá la articulación interinstitucional en los territorios, generando respuestas más integrales y sostenibles frente a los impactos del cambio climático.

Este proyecto permitirá que las Unidades Regionales cuenten con más y mejores herramientas para acompañar a las mujeres en sus territorios, impulsar liderazgos locales y articular esfuerzos con instituciones, gobiernos locales y sociedad civil. La acción climática con igualdad de género solo es posible si trabajamos juntas y juntos desde lo local.

El proyecto contempla la elaboración de módulos de formación técnica, la capacitación de más de 120 funcionarias regionales, la construcción participativa de hojas de ruta de implementación de las políticas nacionales en igualdad, no violencia y acción climática con enfoque de género en cada región, así como el fortalecimiento de plataformas de articulación interinstitucional y capacidades digitales en gestión climática.

La iniciativa se enmarca en el Plan de Acción Nacional sobre Igualdad de Género en la Acción Climática, declarado de interés público por el Gobierno de Costa Rica, y contribuye directamente al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y los compromisos internacionales en materia de igualdad de género y acción climática.



III ENCUENTRO DE NIÑAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El Tercer Encuentro de Niñas en Ciencia y Tecnología, organizado por la Comisión Interinstitucional —MEP, MICITT, INA, INAMU y CFIA— en coordinación con el Equipo Regional STEAM de la Dirección Regional de Occidente, se llevó a cabo con éxito en el Instituto Superior Julio Acosta García.

El evento reunió a niñas de 12 escuelas STEAM de San Ramón, fomentando su interés en ciencia, tecnología y cambio climático. Las participantes escucharon la experiencia de Mariana Morales, joven meteoróloga y estudiante de maestría en Gestión Integrada del Recurso Hídrico de la UCR, y desarrollaron proyectos creativos e innovadores en talleres interactivos con robots.

Además, la actividad fortaleció la formación docente en igualdad de género y destacó el apoyo logístico del INAMU, que incluyó intérprete en LESCO y coordinación de la alimentación. Este encuentro reafirma el compromiso de Costa Rica con la próxima generación de científicas y tecnólogas.



CUIDÁ TUS CREDENCIALES INSTITUCIONALES



MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES

DIRECCIÓN DE
CIBERSEGURIDAD

CUIDÁ TUS CREDENCIALES INSTITUCIONALES

PROTEGÉ EL ACCESO A LOS SISTEMAS Y LA INFORMACIÓN DESDE EL PRIMER PASO



Tus credenciales son la llave de entrada a sistemas críticos. Un mal uso puede generar accesos indebidos, alteración de datos o pérdida de servicios esenciales para la institución.

Consejos clave para evitar el mal uso o filtración de credenciales:



Nunca compartás tu usuario ni contraseña institucional: Aunque sea con personas de confianza, esto debilita los controles de seguridad y puede comprometer información sensible.



Evitá guardar contraseñas en archivos o notas sin protección: Usar documentos sin cifrado o aplicaciones no autorizadas pone tus credenciales en riesgo si el dispositivo es vulnerado.



Cambiá tu contraseña si creés que ha sido expuesta: Ante cualquier sospecha, actualizá tus claves y notificá al equipo de soporte. Una respuesta rápida puede evitar accesos no autorizados.

Más información



www.micitt.go.cr



csirt@micitt.go.cr

[\(506\) 2539-2303](tel:(506)2539-2303)

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE TU EQUIPO ESTÉ CORRECTAMENTE CONFIGURADO PARA EL TELETRABAJO?

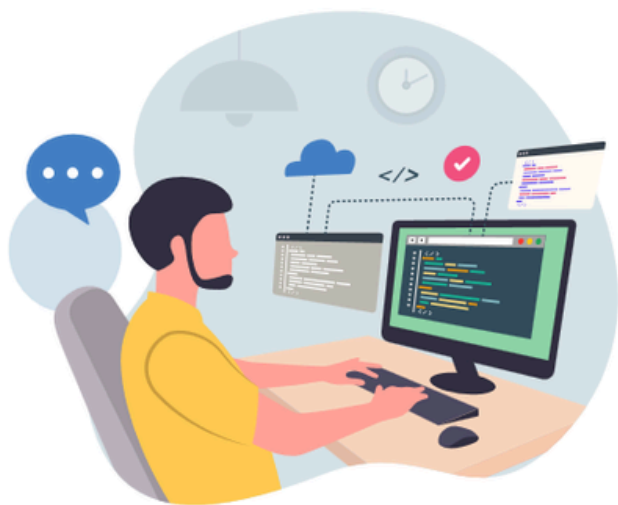


MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES

DIRECCIÓN DE
CIBERSEGURIDAD

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE TU EQUIPO ESTÉ CORRECTAMENTE CONFIGURADO PARA EL TELETRABAJO?

UN DISPOSITIVO PREPARADO REDUCE RIESGOS Y FORTALECE LA SEGURIDAD DE LA INSTITUCIÓN



Un equipo mal configurado puede convertirse en una amenaza para la seguridad institucional. Aplicar buenas prácticas técnicas es clave para un teletrabajo seguro.

Consejos clave que ayudan a fortalecer la ciberseguridad:



Configuraciones adecuadas reducen vulnerabilidades: Un equipo actualizado y con protección activa ayuda a evitar accesos no autorizados o la propagación de malware.



Revisiones técnicas garantizan entornos más seguros: El acompañamiento de personal especializado permite identificar y corregir fallos antes de que comprometan la información institucional.



Evitar configuraciones inseguras protege la información institucional: Modificar manualmente el sistema sin conocimientos técnicos puede desactivar funciones de seguridad y dejar el equipo expuesto a ciberataques.

Más información



www.micitt.go.cr



csirt@micitt.go.cr

☎ (506) 2539-2303

CIBERSEGURIDAD PARA EL TELETRABAJO INSTITUCIONAL



MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES

DIRECCIÓN DE
CIBERSEGURIDAD

CIBERSEGURIDAD PARA EL TELETRABAJO INSTITUCIONAL

BUENAS PRÁCTICAS PARA PROTEGER LA INFORMACIÓN DURANTE EL TRABAJO REMOTO



El trabajo remoto requiere condiciones adecuadas para proteger la información institucional. Aplicar estas medidas ayuda a prevenir incidentes de seguridad y fortalece la protección de los datos.

Consejos clave para un teletrabajo seguro:



Conectate mediante una VPN con autenticación multifactor (2FA) y acceso restringido desde el país: Toda conexión remota debe requerir doble verificación y permitir únicamente accesos originados desde territorio nacional.



Utilizá únicamente equipo institucional configurado y revisado por personal técnico: No se deben utilizar dispositivos personales para acceder a redes o sistemas institucionales. El equipo debe contar con los controles de seguridad requeridos por la institución.



Evitá conectarte desde redes Wi-Fi públicas o no seguras: Las redes abiertas facilitan accesos no autorizados. Utilizá redes privadas protegidas por contraseña y configuradas de forma segura.

Más información



www.micitt.go.cr



csirt@micitt.go.cr

☎ (506) 2539-2303

PROTEGÉ TU PRIVACIDAD EN REDES SOCIALES



MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES

DIRECCIÓN DE
CIBERSEGURIDAD

PROTEGÉ TU PRIVACIDAD EN REDES SOCIALES

CONTROLÁ QUIÉN VE TU INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES



Al limitar el acceso a tu información, prevenís el robo de identidad, el ciberacoso y el uso malintencionado de tus datos por parte de extraños, protegiendo tu reputación y tu seguridad personal.

Consejos clave para reforzar la seguridad en tus perfiles:



Revisá la configuración de privacidad: Tomate unos minutos para ajustar quién puede ver tu perfil, publicaciones, fotos y lista de amigos. Una configuración más restrictiva reduce el riesgo de exposición.



Mantené tu información personal al mínimo: Evitá compartir datos sensibles como tu dirección, número de teléfono o datos bancarios. Recordá que lo que publicás puede ser usado en tu contra.



Gestioná quién puede etiquetarte y mencionarte: Ajustá la configuración para aprobar manualmente las etiquetas y menciones antes de que aparezcan en tu perfil. Esto te da el control total sobre el contenido asociado a tu cuenta.

Más información



www.micitt.go.cr



csirt@micitt.go.cr

[\(506\) 2539-2303](tel:(506)2539-2303)

VALOR "EQUIDAD"



Acciones para favorecer la igualdad a partir de las necesidades diversas de las personas actuando con justicia y fomentando relaciones de no discriminación.

Acciones propuestas:

- Tener conciencia de las opciones que tienen las mujeres, considerando sus diferencias y particularidades.
- Distribuir recursos y beneficios por igual, reconociendo y subsanando diferencias que pueden generar desigualdades.
- Promover la accesibilidad y oportunidad de los servicios para todas las personas.

09 AGOSTO

"DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS"



COMISION AMBIENTAL INSTITUCIONAL

DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
9 DE AGOSTO

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

GOBIERNO DE COSTA RICA

Para promover los derechos de los pueblos indígenas y celebrar a las comunidades indígenas

18 DE AGOSTO

"DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES"



COMISION AMBIENTAL INSTITUCIONAL

18 de agosto
Día Mundial de la Prevención de Incendios Forestales

El Día Mundial de la Prevención de Incendios Forestales se celebra cada 18 de agosto, con el objetivo de concientizar sobre la importancia de proteger los bosques y ecosistemas de los devastadores efectos de los incendios forestales, enfatizando la responsabilidad compartida de todos en su prevención.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

GOBIERNO DE COSTA RICA

24 DE AGOSTO

"DÍA NACIONAL DE LOS PARQUES NACIONALES"



En Costa Rica, el Día Nacional de los Parques Nacionales se celebra el 24 de agosto. Esta fecha fue establecida mediante el Decreto Ejecutivo N° 16847-MAG-MEP, emitido en 1986, para conmemorar la creación y promover la importancia de la conservación de estos espacios naturales.



24 de agosto

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

GOBIERNO DE COSTA RICA

COMISION AMBIENTAL INSTITUCIONAL

26 DE AGOSTO

"DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL DENGUE"



COMISION AMBIENTAL INSTITUCIONAL

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

 <p data-bbox="288 1496 368 1547">evita que el agua se acumule</p>	 <p data-bbox="400 1496 523 1547">usá tules o mosquiteros sobre las camas cunas</p>	 <p data-bbox="528 1496 619 1547">limpiá patios, jardines y canaletas</p>
 <p data-bbox="288 1637 368 1688">cambia a diario el agua de floreros y bebederos</p>	 <p data-bbox="400 1637 523 1688">cubri tus brazos y piernas con ropa clara</p>	 <p data-bbox="528 1637 619 1688">usá siempre repelente</p>

26 de agosto

Día Internacional contra el Dengue



SÍNTOMAS

- FIEBRE
- DOLOR DE CABEZA Y DETRÁS DE LOS OJOS
- SARPULLIDO
- FUERTE DOLOR MUSCULAR O EN ARTICULACIONES
- VÓMITOS O DOLOR ABDOMINAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

GOBIERNO DE COSTA RICA

31 DE AGOSTO
DÍA DE LA PERSONA NEGRA Y LA CULTURA
AFRO-COSTARRICENSE

DÍA DE LA PERSONA NEGRA Y LA CULTURA AFRO-COSTARRICENSE



31 DE AGOSTO
INAMU



INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DENUNCIE EL MALTRATO INFANTIL

Información importante, compártala y guárdela

Denuncie el maltrato infantil

¿Dónde?

Fiscalía más cercana

Horario: lunes a viernes 7:30 a.m. a 4:30 p.m.



Delegación del OIJ más cercana

Fuera de horario, fin de semana,
feriados, cierres colectivos



Línea telefónica confidencial del OIJ

800-8000-645



Redes sociales

El INAMU cuenta con el landing page *Soy Emprendedora*. Se trata de un micro sitio web el cual tiene información valiosa sobre cómo emprender. En ese sitio las mujeres podrán encontrar consejos de comunicación para ofrecer mejor tus productos: fotografías, logo e imagen gráfica; información sobre el manejo de finanzas personales y empresariales; consejos para construir mensajes atractivos para la venta de productos en diferentes plataformas y asesoramiento financiero.

Visite el sitio web y fomente su uso entre las mujeres emprendedoras con las que trabaja.

<http://www.soyemprendedora.inamu.go.cr/>

El INAMU pone a su disposición los canales de comunicación digital que posee, ahí podrá encontrar información de interés tanto para sus talleres como para compartir con nuestra población usuaria.

Facebook: inamu.costarica

Instagram: @inamu_cr

TikTok: @inamu_cr

Spotify: INAMU

YouTube: INAMUCOSTARICA

RETO DE LECTURA



INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES

GOBIERNO
DE COSTA RICA

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
LUISA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

Reto de lectura

2025

La inscripción se encuentra abierta
¡Te esperamos!

Para más información:
pcascante@inamu.go.cr
2527-8452

“Y, por si acaso de que pudiera pensarse, ¿por qué había de pensarse con tan aplastante dolor y no con dulzura?”.

Marguerite Duras

Tomado de: Torres, Sara. (2025) La seducción. España: Penguin Random House Grupo Editorial.

**Con el fin de que todo el personal del INAMU
esté enterado del quehacer institucional,
puede enviar la información para que sea publicada en este boletín
antes de la tercera semana de cada mes al correo:
ucom@inamu.go.cr**